



ACTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN

Versión: 1.0
Fecha: 16/07/2020
Código FR-ADM-031
Página 1 de 2

LICITACIÓN ABIERTA

CONVOCATORIA

“COMPRA Y SUMINISTROS DE VIVERES PARA BASE REGIONAL VEREDA AGUA BONITA FLORENCIA CAQUETA”

En la ciudad de Bogotá D.C, el día 16 del mes de JULIO de 2020, se procede a declarar adjudicada a la empresa **GRANOS Y ABARROTES DEL CAQUETÁ** identificada con **NIT 18608201-0** la(s) partida(s) número **DOS (2) LACTEOS Y EMBUTIDOS Y CUATRO (4) ABARROTES** de la licitación 001 de 2020.

CONDICIONES DE ENTREGA

- El suministro de víveres será recogido en cada almacén por la persona autorizada por HUMANICEMOS DH; conforme a las características, presentaciones y cantidades establecidas en los pedidos correspondientes, los cuales deberán ser autorizados y enviados previamente por los responsables.
- No se recibirá ningún producto que no se encuentre incluido en la orden de compra.
- En la entrega de los productos deberá presentarse la factura original, que ampare todos los productos entregado. Una vez revisada la mercancía recibida, el personal responsable de HUMANICEMOS DH firmará la factura correspondiente, procediendo a la tramitación del pago correspondiente.

PARTIDA 2. LÁCTEOS Y EMBUTIDOS

- Caducidad mínima de 30 días a partir de la fecha de entrega.
- Empaque limpio y sellado con etiqueta del fabricante.
- Producto con olor característico del mismo y sin presencia de material extraño.

PARTIDA 4. ABARROTES

- Empaque en buen estado, limpio e íntegro.
- Sin señales de insectos, huevecillos o materia extraña al producto.
- Caducidad dependerá del tipo de producto, pero nunca será menor a 30 días a partir de su entrega.
- Latas limpias, sin abolladuras, sin óxido.



ACTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN

Versión: 1.0
Fecha: 16/07/2020
Código FR-ADM-031
Página 2 de 2

DEVOLUCIONES

HUMANICEMOS DH devolverá o rechazará los productos cuando se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

- No reúnan las características físicas de calidad y presentación requeridas.
- No sean las marcas solicitadas en el pedido.
- Cuando la cantidad entregada sea menor o mayor, en relación a la cantidad solicitada.
- Cuando hayan sufrido aplastamientos o alteraciones físicas.
- Cuando se haya dado aviso de cancelación por escrito, con una anticipación de 12 horas.

Daniel Eduardo Hernández Castro
Gerente Administrativo y Financiero
HUMANICEMOS DH
Nit: 901077047-5
E-mail: daniel.hernandez@humanicemosdh.org
Cel: 350 484 90 83